



Senado República Dominicana
Presidencia



Santo Domingo de Guzmán, D.N.
28 de junio de 2021.

Licenciado
Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en sesión de fecha 26 de mayo de 2021, el Pleno del Senado aprobó que la iniciativa No. 00714-2021-PLO-SE, proyecto de ley sobre juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos, sea estudiada conjuntamente con la iniciativa No.00601-2021-PLO-SE de la cual está apoderada una Comisión Bicameral presidida por el senador Pedro Manuel Catrain Bonilla.

Agradeciendo su atención, se despide de usted atentamente,

Eduardo Estrella
Presidente

EE/JC/jc.
Anexo: Copia Comunicación
Copia Proyecto